

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA", procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial, se encuentra cubierta por el Acuerdo Comercial; por lo que, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP
RUC:	1768152560001
DOMICILIO:	País: Ecuador. Provincia: Pichincha. Ciudad: Quito. Dirección: Edificio Vivaldi, Av. Amazonas N26-49 y Corea.
CONTACTO:	Correo Electrónico: veronica.toro@cnt.gob.ec Teléfono: 02 3731 700 Ext: 21475

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE VIDA EN GRUPO PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P."
TIPO DE ADQUISICIÓN:	Servicios
CÓDIGO CPC:	<ul style="list-style-type: none">Código CPC (nivel 9):713200511 Descripción código CPC (nivel 9): SEGURO EN GRUPO DE VIDA
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	(USD. 602.723.11) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. sin incluir IVA.
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	Ver información en Anexo "TERMINOS DE REFERENCIA"
CONDICIONES DE PAGO:	<p>Previo pago de las primas de la póliza contratada, la aseguradora entregará los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Original de la póliza de seguros de vida en grupo, la cual deberá estar bajo custodia de la Jefatura de Servicios Generales y Seguros.b) Carta de cobertura provisional del reaseguro. <p>El pago se realizará de la siguiente manera:</p> <p>Se pagará el valor total de la prima neta de la póliza de Vida en Grupo, más los impuestos, tasas y contribuciones de ley, correspondiente a la vigencia de la póliza de seguros de Vida en Grupo para los colaboradores de la CNT EP previa a la suscripción al acta de entrega de recepción parcial, informe favorable del administrador del contrato de seguro de vida en grupo, copia de la póliza y la correspondiente factura de la prima total.</p>

PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de la póliza de seguros debe tener una vigencia de 730 días calendario, la misma que debe estar reflejada en la póliza emitida.
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR:	LICITACIÓN SEGUROS
COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN:	No aplica
COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:	No aplica
DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:	No aplica
PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	La oferta firmada electrónicamente se deberá presentar de través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	Conforme el cronograma del Procedimiento de Contratación, que consta en el pliego.
IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	La oferta deberá presentarse en idioma Castellano.
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:	Las condiciones y demás requisitos legales, financieros y técnicos, se encuentran previstas en los términos de referencia y especificaciones técnicas de los pliegos del procedimiento.
SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN:	No aplica

Quito, D.M. 26 de abril 2022

Ing. Ángel Carranza Celleri, Mgs.
GERENTE ADMINISTRATIVO Y ABASTECIMIENTO
CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP